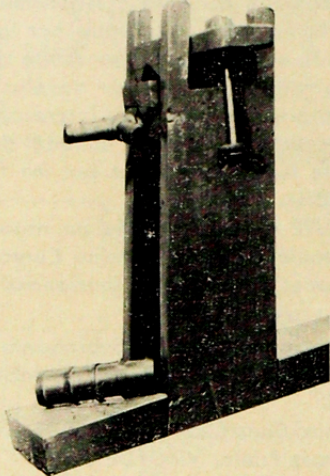


concurso

Primer Concurso Nacional de Ideas e Inventos de los Trabajadores de la Construcción. "Carlos Cortés".

Segundo Premio: Prensa para cañería plástica. Diseño: Nelson Barría Osses, jornalero de una empresa constructora de puentes y caminos. Ejecución: Sergio Vásquez, carpintero de la misma empresa.



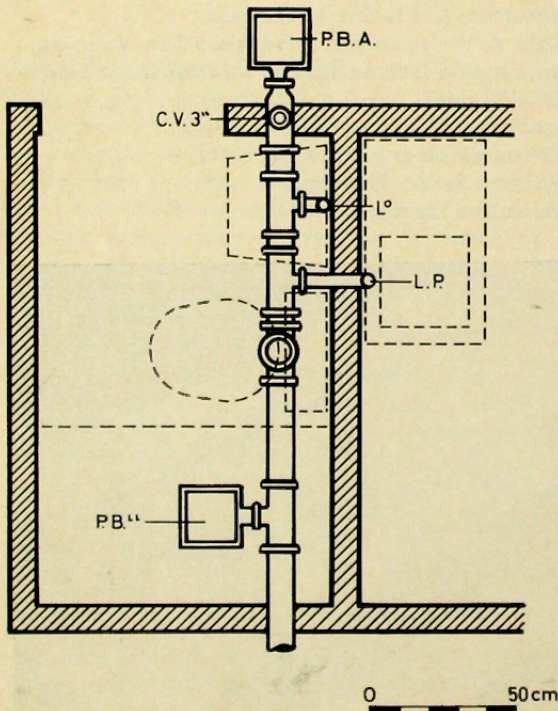
Aprovechando la Exposición Internacional de la Vivienda (VIEXPO), el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo materializó los deseos de su ex-Ministro, de recoger, aprovechar y divulgar los aportes creadores de los trabajadores del ramo de la construcción, recogiendo de este modo sus experiencias.

- Los concursantes pudieron escoger entre los siguientes temas:
- a) Aumento de la producción
 - b) Inventos e ideas aplicados a la construcción
 - c) Inventos e ideas aplicados a la vivienda

Los premios consistieron en viajes, construcción de Sedes Sociales, juegos de herramientas y becas de estudio en la Universidad Técnica.

Los trabajos premiados se expusieron en VIEXPO.

Segundo Premio: Unidad Sanitaria. Aníbal Riquelme Pino, gáster de una empresa de Instalaciones Sanitarias, y encargado sindical



concurso

CONCURSO "CENTRO CIVICO DE SANTIAGO"

Incluye los futuros edificios de la Tesorería General de la República y dependencias para la Contraloría. Estarán ubicados en Moneda entre Teatinos y Valentín Letelier.

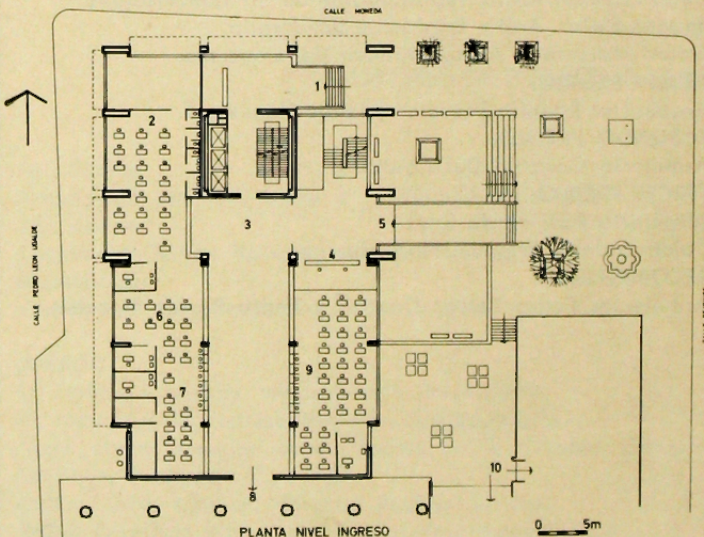
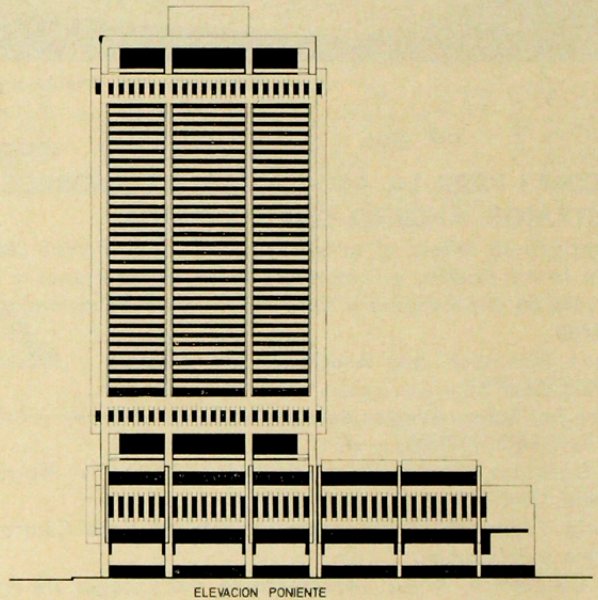
Primer Premio: Arquitectos, Juan Cárdenas, José Covacevich, Raúl Farrú.

Segundo Premio: Arquitectos, Jorge Patiño, Mario Recordón, Alberto Sartoris.

Tercer Premio: Arquitectos, Héctor Valdés, Carlos García Huidobro, Guillermo Benavides, Eduardo Bresciani.

Recompensa: Arquitectos, Jorge Patiño, Mario Recordón, Alberto Sartoris.

Recompensa: Arquitecto, Raúl García de la Huerta.



PRIMER PREMIO
Arqtos Cárdenas, Covacevich, Farrú.

- 1.—Ingreso Dirección Arquitectura
- 2.—Sección Pensiones
- 3.—Hall Público
- 4.—Informaciones
- 5.—Ingreso Tesorería
- 6.—Sub-Sección Bienes Raíces
- 7.—Sub-Sección Impuestos Varios
- 8.—Expansión a Patio Cubierto Tesorería General
- 9.—Sub-Sección Rentas
- 10.—Ingreso Interno